



Diligencia: Se extiende para hacer constar que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de junio de 2006, adoptó el acuerdo de tomar conocimiento del presente Plan Director de reordenación de los espacios portuarios de A Coruña y frente marítimo de la Ria del Burgo. A Coruña, 20 de abril de 2007. El secretario, p.d. Fd^a: Jesús Arsenio Díaz García

 Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

PLAN DIRECTOR DE REORDENACIÓN DE
LOS ESPACIOS PORTUARIOS DE A CORUÑA
Y FRENTE MARÍTIMO DE LA RIA DEL BURGO

DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS PROPOSITIVOS

B6.4.b
Bandas litorales
Propuesta

Prof. Joan Busquets, Arqta
BAU-B. Arquitectura y Urbanismo, S.L.
051027
0 120 240
A3: 1/6000 A1: 1/3000